

RESOLUCIÓN N° 0857

SANTA ROSA, 23 de octubre de 2023

VISTO el Expediente N° 1029/2023 por el cual la magister Andrea González di Gioia y la licenciada Roxana Vega Alonso, responsables de la Cátedra Libre Extracurricular de Psicoanálisis de la Orientación Lacaniana de esta Unidad Académica e integrantes de la Delegación La Pampa del Instituto Oscar Masotta (IOM2), elevan solicitud de aprobación del Conversatorio en torno a la presentación de la revista *"ENLACES Psicoanálisis y Cultura N°29"*; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad es organizada de manera conjunta entre la Cátedra Libre de esta Facultad y la Biblioteca de la Delegación La Pampa del Instituto Oscar Masotta (IOM2), como Centro de Investigación y docencia en psicoanálisis, y cuenta, además, con los auspicios del Institut du Champ Freudien y el Departamento de Psicoanálisis de la Universidad de Paris VIII, dirigido por Jacques-Alain Miller.

Que el Conversatorio tiene como objetivos: *"Propiciar un espacio de interlocución entre el psicoanálisis y la cultura. Favorecer el lazo con la comunidad con la presentación de la revista enlaces a tono con la época."*

Que las actividades se desarrollarán bajo la responsabilidad de la magister Andrea González Di Gioia, Profesora Adjunta de la actividad curricular Seminario: Infancias, Familias y Contexto del Departamento de Educación Inicial e integrante del IOM2 Delegación La Pampa, y la licenciada Roxana Vega Alonso, integrante del IOM-2 Delegación La Pampa.

Que, en calidad de invitada, participará Blanca Sánchez, autora de la revista *"ENLACES Psicoanálisis y Cultura N°29"*, psicoanalista, integrante de la Escuela de Orientación Lacaniana (EOL) y de la Asociación Mundial de Psicoanálisis (AMP), y el artista plástico Federico Rubi.

Que contará con la participación de Juan Robles y Araceli Rodríguez, miembros del IOM 2 Delegación La Pampa y la colaboración de la licenciada María Silvia Buratti, la licenciada Carina Fernández, docentes de esta Unidad Académica, y la doctora Cecilia Scovenna, Médica Psiquiatra, Psicoanalista, Participante EOL Sección Rosario e integrante del IOM 2 Delegación La Pampa.

Que el conversatorio está destinado a la comunidad universitaria y se llevará a cabo el 28 de octubre del corriente, desde las 10:30 a las 12:30 en modalidad presencial, en la ciudad General Pico.

Que la realización de actividades académicas extracurriculares se rige según lo establecido en la Ordenanza N° 073-CD-15 *Reglamento Académico de la Facultad de Ciencias Humanas*.

Que el Artículo 115º establece: *"Las actividades extracurriculares podrán ser cursos, talleres, seminarios, coloquios, conferencias, foros, paneles, simposios, congresos, jornadas, así como toda otra actividad académica que el Consejo Directivo así lo considere, que no se*



DECANATO
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa

RESOLUCIÓN N° 0857

encuentren comprendidas en los Planes de Estudio. Podrán ser de carácter presencial o a distancia."

Que el Artículo 116° dice: *"El desarrollo de las actividades extracurriculares podrá estar a cargo de profesores/as de ésta u otra Universidad, del país o del extranjero, y de docentes auxiliares o especialistas con antecedentes destacados y específicos en la materia objeto de la actividad."*

Que las personas responsables de la actividad poseen antecedentes pertinentes para la concreción de la presente propuesta.

Que el Artículo 117° establece: *"Los programas de actividades extracurriculares se remitirán...l/a Director/a del Departamento/Instituto correspondiente, que analizará la viabilidad, importancia y pertinencia... El/a Director/a del Departamento/Instituto dejará de constancia de su aval a la actividad y elevará el programa a Secretaría Académica o de Investigación y Posgrado, según corresponda. Las Secretarías verificarán el cumplimiento de los requisitos previstos en la presente reglamentación y en toda otra reglamentación vigente. Posteriormente cada Secretaría remitirá el programa a Presidencia del Consejo Directivo para su tratamiento."*

Que la doctora Silvia Siderac, Secretaria Académica de la Facultad, deja constancia que el programa presentado se adecua a los requisitos establecidos en la Ordenanza N° 073-CD-15.

Que el Artículo 107° de la citada Ordenanza establece: *"La responsabilidad de la aprobación de los programas corresponde al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas."*

Que debido a la proximidad de la fecha de realización del conversatorio se emite Resolución Ad Referéndum.

POR ELLO,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el conversatorio en torno a la presentación de la revista *"ENLACES Psicoanálisis y Cultura N°29"* que, con la participación de su autora, Blanca Sánchez, bajo la responsabilidad de la magister Andrea González di Gioia y la licenciada Roxana Vega Alonso, y organizada de manera conjunta por la Biblioteca del IOM2 Delegación La Pampa y la Cátedra Libre Extracurricular de Psicoanálisis de la Orientación Lacaniana de esta Unidad Académica, se realizará el 28 de octubre del corriente en modalidad presencial en la ciudad de General Pico, según el programa que se incorpora como Anexo de la presente Resolución.



DECANATO

Facultad de Ciencias Humanas

Universidad Nacional de La Pampa

RESOLUCIÓN Nº 0857

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese. Comuníquese a la magister González di Gioia y a la licenciada Vega Alonso. Cumplido, archívese.

Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Humanas
UNLPam

Decana
Facultad de Ciencias Humanas
UNLPam

ANEXO I

CÁTEDRA LIBRE EXTRACURRICULAR DE PSICOANÁLISIS DE LA ORIENTACIÓN LACANIANA.

CONVERSATORIO en torno a la Presentación de la revista ENLACES Psicoanálisis y Cultura N°29.

Contaremos con la presencia de la autora: Blanca SÁNCHEZ (EOL – AMP).
Actividad organizada junto con la Biblioteca del IOM2 Delegación La Pampa

Modalidad: presencial

Docentes Responsables: Mg. Andrea GONZALEZ DI GIOIA (Prof. Adjunta Seminario Infancias, Familias y Contextos) (JTP PSICOLOGÍA I-II) (Miembro IOM2 Delegación La Pampa y Lic. Roxana VEGA ALONSO (Miembro IOM-2 Delegación La Pampa)

Docente invitado: Blanca SANCHEZ. Psicoanalista. Miembro de la Escuela de Orientación Lacaniana (EOL) y de la Asociación Mundial de Psicoanálisis (AMP).

Federico RUBI. (Artista plástico)

Participación:

Juan ROBLES y Areaceli RODRIGUEZ (Miembros del IOM2 Delegación La Pampa).

Colaboración: Lic. María Silvia BURATTI (Jefa de trabajos Prácticos Seminario Infancias, Familias y Contextos – FCH – UNLPam). Lic. Carina FERNANDEZ (Prof. Adjunta Educación Especial – FCH- UNLPam). Dra. Cecilia SCOVENNA (Médica Psiquiatra – Psicoanalista - Participante EOL Sección Rosario, Miembro del Instituto Oscar Masotta IOM2 Delegación La Pampa).

Destinatarias/os: a la comunidad

Carga horaria: 2 horas.

Fecha y lugar de la actividad: Sábado 28 de Octubre de 2023 de 10.30:00 a 12.30:00hs.

Sala de teatro RUIDO Y NUECES. General Pico, La Pampa.

FUNDAMENTACIÓN

La Revista Enlaces comienza a publicarse como efecto del trabajo del Ateneo de Investigación del Instituto Clínico de Buenos Aires, en el año 1999.

Este año se publica el Número 29 y contando con la participación de Blanca Sánchez, miembro del Comité de Redacción de la Revista nos propusimos presentar la publicación por primera vez en La Pampa. La revista reúne artículos diversos en relación a los lazos del psicoanálisis con el arte y la cultura. Así, podrán encontrarse vastas referencias a diversos campos como el cine, la pintura, la escultura, la literatura, sin perder la relación a los puntos candentes de la actualidad y la perspectiva clínica.

La participación de la Biblioteca del IOM2 es oportuna al tener como objetivo la conversación del psicoanálisis con otros discursos y la cultura. En tal sentido, tomar las artes plásticas como punto de partida para conversar resulta una propuesta enriquecedora para el psicoanálisis en extensión.

OBJETIVOS:

- Propiciar un espacio de interlocución entre el psicoanálisis y la cultura.
- Favorecer el lazo con la comunidad con la presentación de la revista enlaces a tono con la época.

METODOLOGÍA:

La propuesta comenzará con la presentación de la docente invitada, de los integrantes de la cátedra y de la Biblioteca del IOM2 Delegación La Pampa. Se continuará con el desarrollo de los comentarios en torno a la revista y posteriormente se dará comienzo a la conversación con los participantes.

Coordinan: Araceli RODRIGUEZ – Juan ROBLES, Miembros IOM2 Delegación La Pampa.